

EL DIA DE PALENCIA

Principio de suscripción
CÓDIGO
Año 1919
Mes 1 pts.
Año 10 »
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14 »
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 »

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
Teléfono núm.

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de Ibañez
DENTISTA
Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 118

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. BEROA, Óptico, Mayor pral., 80, Ojitos y Platería.

Academia
En el taller de modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de corte, donde se enseñará teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños.
Mayor pral., 26, 2.º

Granja Agrícola de Palencia
ANUNCIO
El día 16 del corriente mes, tendrá lugar en las oficinas de este establecimiento, la venta en pública subasta de una yegua con su cria, en las condiciones que constan en el pliego expuesto en la tabla de anuncios de dicho centro.
Palencia 8 de Septiembre de 1919.—El ingeniero-director, José F. de la Mela.

Se desea
comprar 500 arrobas de uva a 3 pesetas arroba; para tratar, taller de herrería al Santo San Pedro; Bernardo Pérez.

CORRIOS DE MADRID

Mr. Director de El Día

El Gobierno no se marchará hasta que lo echen. He aquí una manifestación categórica y concluyente que el señor Burgos y Maza hizo esta mañana ante los periodistas.

El Gabinete anterior, aquel Gabinete de altura que presidía el ilustre don Antonio Maura, y del cual formaban parte talentos privilegiados como Golcochea, Ossorio y Gallardo, Siló y Maza, dejó el Poder cuando vio deslealtad por lo menos en las fuerzas conservadoras.

Al señor Sánchez Toca y compañeros de Gabinete, le falta el apoyo, el concurso, la cooperación de los elementos afines, y no se va.

Al Gobierno que hoy dirige los destinos de la nación le falta el asentimiento de los elementos más numerosos de orden y sin embargo no se marcha.

A este Gabinete de verano le falta la confianza de la opinión pública, y a pesar de ello sigue en su puesto.

No necesitaba, a decir verdad, el señor Burgos y Maza, declarar públicamente que él y sus compañeros de Gabinete no se marcharán hasta que lo echen; está bien demostrado que no sucederá otra cosa.

La política, cuando se atreve a expresarse en esta forma, repugna a todo asentimiento que afecte al interés nacional.

Ya hemos visto lo que ocurría cuando Sagasta y Cánovas eran los jefes y directores de los partidos conservador y liberal, pero nunca habíamos oído a miembros de Gabinete que en aquel entonces se llamaban puentes, decir que por nada ni por nadie se marchaban del Poder.

El actual Gabinete de esifo, se rebela al ver que se acerca el otoño y su fin está próximo.

No se resigna el señor Burgos y Maza a dejar tan pronto la cartera de Gobernación, ni se aviene tampoco a olvidar su optimismo y su absoluta confianza en su gestión del Gobierno del que forma parte.

Si la cosa no fuera seria, sería ocasión de celebrar la frase pronunciada

Castilla. Respetó y ayudó la obra de Alfonso IX, pero nada quitó a los suyos, a Palencia. No haber hecho lo primero hubiera sido nada diplomático y hasta una resistencia a su nuevo pueblo; haber hecho lo segundo hubiera sido torpe e ingratitud y contraproducente pues cedía en su mal por el de Castilla. Así como no tenía nada de racional cortar y sin causa a los freitas y un años en Palencia la corriente de ciencia que Alonso VIII oficialmente encauzara, por su gran importancia, unida a los ruegos del Obispo Tellez y del Prímado Jiménez de Rada, y por los grandes efectos en el Reino.

5.º Finalmente hubiera sido hasta una verdadera ingratitud de Fernando III y de su Madre Doña Berenguela incapaces de ella para con nadie, y menos así cuplera decir, contra Palencia, tan su adicta por las virtudes de aquéllos y su derecho después de Enrique I, cuyos restos vino también a recoger a ella, dejando a su hijo al traerle del Casilllo de Tariego.

6.º El mismo Alonso X el Sabio, que favorecía como San Fernando los Estudios de Salamanca, visitó la Universidad de Palencia en 1255, que el Papa confirmaba en 1265; y es indudable que éste sabía muy bien lo que hacía, y mucho más tratándose de una Universidad Mayor, que detalladamente había de conocer por el alumno y Maestro de ella Santo Domingo de Guzmán que desde principios de siglo le fuera tan conocido, como Apóstol contra los Ab'igeeses, por el Concilio de Letrán, por la orden de Predicadores que le aprobó en 1216, en suma, por relaciones frecuentes.

No, la Universidad Mayor de Palencia, ni se trasladó, ni se suprimió.

Aparte de la gran importancia que por su posición y otras causas, fué adquiriendo Salamanca, pudiera detalladamente estudiado, con tiempo, y no como en la actualidad en este trabajo a vuelta pluma, fijarse el paralelismo de irse alejando la vida de los extremos según avanzaba la unidad política y se establecía y centraba el Trono, apagadas luchas intestinas, cuyas nuevas y mayores necesidades absorbían lo que antes a años se extendiere; hoy por hoy no puedo hacerlo, y precisar cuándo decayera y hasta acabara la protección oficial.

Pero sí puedo fijar el hecho de «haber seguido» los Estudios o sea la Universidad, pues la falta de auxilios del Estado no la quitaba ese Título, ni nadie se le quitó; y de que, cuando ya no pudo sostenerse en sus mismos edificios o casa, haberse trasladado todo lo suyo, Biblioteca y demás enseres, incluso la silla de Santo Domingo al convento de San Francisco, según los Anales de éste; y donde por cierto, según el libro de 1710 a 1715, la aumentó una cátedra de Teología Escotística por escritura de 22 de Diciembre de 1677 el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de esta ciudad señor don fray Juan del Molino Navarrete, confesor de la Emperatriz de Alemania, hija de Felipe IV, dotándola con el producto de Pasantes, Aves o Teología Moral; atendiendo también con dichos réditos y capital a los Estudiantes y un Maestro de ellos y dos lectores actuales.

Por cierto, y aunque entiendo haber publicado la descripción de la silla, que la desamortización vendería con las demás, es curiosa la siguiente nota y pertinente.

En la pared en una tablilla:
«Es tradición inmemorial que en esta silla defendió conclusiones públicas N. P. Santo Domingo de Guzmán, y predicó en ella San Bernardino de Sena, estando la Universidad que el Santo Rey don Fernando trasladó a Salamanca, en este N. P. San Francisco, por lo cual es digna de todo respeto, aprecio y veneración. (1736)»

De lo que resulta que sobre los años 60 al 40 del siglo XV, que pasó por Palencia San Bernardino de Sena, en peregrinación a Santiago, hospedándose en Herrera de Pisuegra en casa de don Pedro Fernández de Velasco, estaba ya la Universidad en el Convento de San Francisco. Dos siglos y un tercio se sostuvo en su solar. Creo haber publicado también esta nota.

Resumen: la Universidad de Palencia duró en ella, vivió, hasta el año 1835 (sólo la interrupción en 1810 por los franceses, que hasta picaron los preciosos capiteles de la entrada a la iglesia) o sea hasta que las «manos muertas» de la Iglesia, que sostuvieron el mundo con la fe y la ciencia, y dando «gratis» ciencia y pan, hubieron forzosamente de ceder el paso al racionalismo actual, «manos vivas» que nos han traído la felicidad en que reboamos.

PROBLEMAS POLITICOS

MEDITEMOS

III De Fomento

En el número anterior de esta serie de artículos sobre problemas políticos-sociales nos ocupábamos del conflicto gravísimo creado por la creciente elevación de los precios alcanzados por los alimentos más indispensables para el consumo.

Hoy trataremos de los magnos e intrincados problemas a resolver por el Ministerio de Fomento y seguiremos relacionando, como hemos hecho hasta aquí, la importancia capitalísima de toda esta labor que debe realizarse rápidamente, con los cualidades gubernativas del actual Gabinete y con la preparación superior que hace falta ahora, más que nunca, en el que sea ministro de Fomento.

La cuestión hullera

Es este un problema complicadísimo y de trascendental interés para la vida de España, no solamente por lo que con la economía industrial de nuestro pueblo se relaciona, sino también por los males funestísimos, los trastornos graves, la perturbación social calamitosa que una falsa solución pudiera precipitar.

La fase más importante del conflicto está planteado en Asturias.

Los mineros asturianos piden que se autorice oficialmente la exportación y quieren que esa autorización se aplique a los carbones de clase superior; y si el temor de que la exportación acarree graves perjuicios se refiere a unos meses fecha, la amenaza del conflicto que para nuestra industria puede proporcionar la escasez del carbón de dicha clase, es de una inminencia y de una evidencia tales, que huelgas demostraciones de ningún género.

Los mineros asturianos tienen un sobranje numeroso de producción de carbones menudos; pero por el contrario la producción de carbones de buena calidad es insuficiente para atender a las necesidades del consumo nacional, no pudiendo los hulleros satisfacer las demandas de esta clase buena de combustible.

Y no obstante esto, lo que pretenden es que la clase buena se les permita exportar dejando para España esa mezcla de carbón y piedra que no se puede aprovechar para nada.

El Gobierno ha creado una comisión encargada de informar sobre esta cuestión, y está dictaminando sobre las proposiciones presentadas.

La representación patronal propone como solución la exportación de 300.000 toneladas de menudos, granzas y aglomerados en lo que resta de año, obligándose a tener una existencia mínima de 200.000 toneladas en las minas y puertos asturianos, y comprometiéndose a no elevar los precios actuales en el mercado interior.

Los obreros muestran igualmente conformes con la conveniencia de autorizar la exportación, pero exigen como garantía la existencia de un suficiente «stock» y la creación de un Comité que intervenga de una manera directa en todas las exportaciones y del que forme parte una representación obrera, pidiendo también la formación de una Central de ventas, encargada de todo lo que con el mercado se relaciona, en cuya central desean igualmente tener representación.

Como se ve, no existe disparidad de criterios; hay solidaridad entre patronos y obreros respecto a la exportación, pero piensan de diverso modo los Ingenieros de minas, que consideran una imprudencia que puede ocasionar una grave trastorno la salida de carbón de España cuando todos los datos aseguran que en todo el mundo existirá antes de poquísimos tiempo una gran escasez de este producto.

Los elementos técnicos aseguran que el problema se reduce a conseguir en el mercado nacional la colocación de 150 mil toneladas, lo cual crean de fácil resolución si el combustible es bueno y su precio moderado.

El espíritu general del país va de común acuerdo con el dictamen emitido por los técnicos; no consentir el pueblo por más tiempo una exportación que no sirve más que para enriquecer a unas cuantas poderosas empresas mineras que han venido traficando cada vez más y más con las necesidades generales, favorecidas por Gobiernos sin energías y comprometidas, las más de las veces, en la realización de los negocios fabulosos que los hulleros han venido efectuando durante un lapso de tiempo bastante largo.

Universidad de Palencia

esta mañana por el ministro de Gobernación, mas se trata de cuestiones que preocupan al país y no estamos para divertirnos.

Siga el Gobierno insistiendo en su próspera vida ministerial, continúe haciendo alarde de fuerza y de contar con el apoyo del Parlamento, la caída será más ruidosa.

Madrid—12—IX—919.

Universidad de Palencia

III (CONTINUACIÓN)

Duración de la Universidad palentina

Es notablemente extraña la casi unanimidad con que los historiadores desde Marliano, Lefuente, etc., hasta los escritores contemporáneos, Villalba (Crónica general, etc.) y Becerro (libro de Palencia) nos hacen una Universidad para 51 años (1208 a 1259) y un Papa que envía Bula de vida y privilegios a un muerto 26 años antes (1239 a 1265) asentando y tramitando como cosa corriente la traslación de esta Universidad a Salamanca por don Fernando III el Santo en 1239; extremos que desde luego parece deberon ofrecerse a su ilustrado criterio como necesarios de aquilatar.

Y esa repetición produjo el criterio general de la traslación a Salamanca.

Y nada menos cierto: la Universidad de Palencia no fué trasladada a ninguna parte, ni suprimida; cuando cesó el apoyo oficial, que no es fácil determinar, continuó con sus propias fuerzas y casi hasta nuestros días. Voy a demostrarlo.

1.º No hay documento ninguno oficial, ni de otra clase, de supresión ni de traslación. Y claro es, que aparte de que las cosas se deshacen en la forma que se crean o hacen, no es una Universidad y Mayor; la que menos exige el cumplimiento del derecho. «Creada de Real Orden, así tenía que morir, por otra. Porque sin ello continuaba viva y siendo Universidad; puesto que no había derogación. Así que siguió viviendo como tal, y pudo dar títulos como tal curbi et orbe», digámoslo así, para el mundo todo. No hay muerte oficial de ella ni por supresión ni por traslación.

2.º Ni es tampoco cierto el hecho de esto: Hay una inscripción latina en el claustro de la de Salamanca, que literalmente traducida dice:

«Año del Señor MCC, Alfonso VIII, Rey de Castilla, erigió la Universidad de Palencia, a cuya emulación Alfonso IX, Rey de León, erigió también Academia en Salamanca. Aquella faltó faltando los estipendios, pero ésta continuamente floreció, principalmente favoreciéndola Alfonso X.»

Aparte del error (para mí) del segundo párrafo, esta inscripción es terminante contra la traslación.

3.º Porque en efecto, ese fué el origen de los Estudios de Salamanca; diciendo los historiadores, y alguno (Enciclopedia), bien claramente que esos Estudios fueron el origen de esta Universidad (Salamanca) para «que sus súbditos no tuviesen necesidad de acudir a Palencia». Los de Alfonso IX de León.

Lo que respondía a las querellas y continuas exigencias y por lo tanto a la enemiga de León a Castilla, cuyos Condes llamó y mató alevosamente Ordoño II y que produjeron la independencia de Castilla.

No es cosa de dilatar transcribiendo historia, pero sí afirmo que todo está conforme en ella. Alfonso IX de León creó Estudios de Salamanca, pero no Universidad.

4.º Porque lo único que consta, al menos a mí, de Fernando II, son franquicias y privilegios a los Estudios de Salamanca y sus estudiantes; más en orden económico; y no más, y nada contra Palencia.

Y esto verdaderamente se lo imponían las circunstancias. Recibido con los brazos abiertos por los Leoneses como su Rey, ni iba a cortar su tendencia a Salamanca, ni tampoco a menoscabar a

PROBLEMAS POLITICOS

MEDITEMOS

III De Fomento

En el número anterior de esta serie de artículos sobre problemas políticos-sociales nos ocupábamos del conflicto gravísimo creado por la creciente elevación de los precios alcanzados por los alimentos más indispensables para el consumo.

Hoy trataremos de los magnos e intrincados problemas a resolver por el Ministerio de Fomento y seguiremos relacionando, como hemos hecho hasta aquí, la importancia capitalísima de toda esta labor que debe realizarse rápidamente, con los cualidades gubernativas del actual Gabinete y con la preparación superior que hace falta ahora, más que nunca, en el que sea ministro de Fomento.

La cuestión hullera

Es este un problema complicadísimo y de trascendental interés para la vida de España, no solamente por lo que con la economía industrial de nuestro pueblo se relaciona, sino también por los males funestísimos, los trastornos graves, la perturbación social calamitosa que una falsa solución pudiera precipitar.

La fase más importante del conflicto está planteado en Asturias.

Los mineros asturianos piden que se autorice oficialmente la exportación y quieren que esa autorización se aplique a los carbones de clase superior; y si el temor de que la exportación acarree graves perjuicios se refiere a unos meses fecha, la amenaza del conflicto que para nuestra industria puede proporcionar la escasez del carbón de dicha clase, es de una inminencia y de una evidencia tales, que huelgas demostraciones de ningún género.

Los mineros asturianos tienen un sobranje numeroso de producción de carbones menudos; pero por el contrario la producción de carbones de buena calidad es insuficiente para atender a las necesidades del consumo nacional, no pudiendo los hulleros satisfacer las demandas de esta clase buena de combustible.

Y no obstante esto, lo que pretenden es que la clase buena se les permita exportar dejando para España esa mezcla de carbón y piedra que no se puede aprovechar para nada.

El Gobierno ha creado una comisión encargada de informar sobre esta cuestión, y está dictaminando sobre las proposiciones presentadas.

La representación patronal propone como solución la exportación de 300.000 toneladas de menudos, granzas y aglomerados en lo que resta de año, obligándose a tener una existencia mínima de 200.000 toneladas en las minas y puertos asturianos, y comprometiéndose a no elevar los precios actuales en el mercado interior.

Los obreros muestran igualmente conformes con la conveniencia de autorizar la exportación, pero exigen como garantía la existencia de un suficiente «stock» y la creación de un Comité que intervenga de una manera directa en todas las exportaciones y del que forme parte una representación obrera, pidiendo también la formación de una Central de ventas, encargada de todo lo que con el mercado se relaciona, en cuya central desean igualmente tener representación.

Como se ve, no existe disparidad de criterios; hay solidaridad entre patronos y obreros respecto a la exportación, pero piensan de diverso modo los Ingenieros de minas, que consideran una imprudencia que puede ocasionar una grave trastorno la salida de carbón de España cuando todos los datos aseguran que en todo el mundo existirá antes de poquísimos tiempo una gran escasez de este producto.

Los elementos técnicos aseguran que el problema se reduce a conseguir en el mercado nacional la colocación de 150 mil toneladas, lo cual crean de fácil resolución si el combustible es bueno y su precio moderado.

El espíritu general del país va de común acuerdo con el dictamen emitido por los técnicos; no consentir el pueblo por más tiempo una exportación que no sirve más que para enriquecer a unas cuantas poderosas empresas mineras que han venido traficando cada vez más y más con las necesidades generales, favorecidas por Gobiernos sin energías y comprometidas, las más de las veces, en la realización de los negocios fabulosos que los hulleros han venido efectuando durante un lapso de tiempo bastante largo.

Una intervii con Ramón Peña

Hacia varios días que tenía grandes deseos de celebrar una intervii con este genial actor cómico, el predilecto del público madrileño, que, como más entendido, ha dado pruebas en su elección de autoridad crítica y buen gusto.

Anoche tuve la satisfacción de hablar un rato con Peña y me expuso sus proyectos.

De Palencia marchó a Valladolid, para debutar el día 15 del presente mes; el 6 de Octubre efectuará una gran temporada en Zaragoza, durante las fiestas del Pilar; el 8 de Noviembre trabajará en Valencia, donde permanecerá hasta la primera decena de Enero del año próximo, que debutará en el Teatro Odeón de Madrid, donde trabajará toda la temporada de invierno.

Como se ve, movidita es la actuación de esta compañía, que después de realizar una brillante campaña en Santander, se apresta a recorrer todos los escenarios de España, donde recogerá aplausos y gloria.

Yo había visto muchas veces a Ramón Peña en la calle y desde el primer

PROBLEMAS POLITICOS

MEDITEMOS

III De Fomento

En el número anterior de esta serie de artículos sobre problemas políticos-sociales nos ocupábamos del conflicto gravísimo creado por la creciente elevación de los precios alcanzados por los alimentos más indispensables para el consumo.

Hoy trataremos de los magnos e intrincados problemas a resolver por el Ministerio de Fomento y seguiremos relacionando, como hemos hecho hasta aquí, la importancia capitalísima de toda esta labor que debe realizarse rápidamente, con los cualidades gubernativas del actual Gabinete y con la preparación superior que hace falta ahora, más que nunca, en el que sea ministro de Fomento.

La cuestión hullera

Es este un problema complicadísimo y de trascendental interés para la vida de España, no solamente por lo que con la economía industrial de nuestro pueblo se relaciona, sino también por los males funestísimos, los trastornos graves, la perturbación social calamitosa que una falsa solución pudiera precipitar.

La fase más importante del conflicto está planteado en Asturias.

Los mineros asturianos piden que se autorice oficialmente la exportación y quieren que esa autorización se aplique a los carbones de clase superior; y si el temor de que la exportación acarree graves perjuicios se refiere a unos meses fecha, la amenaza del conflicto que para nuestra industria puede proporcionar la escasez del carbón de dicha clase, es de una inminencia y de una evidencia tales, que huelgas demostraciones de ningún género.

Los mineros asturianos tienen un sobranje numeroso de producción de carbones menudos; pero por el contrario la producción de carbones de buena calidad es insuficiente para atender a las necesidades del consumo nacional, no pudiendo los hulleros satisfacer las demandas de esta clase buena de combustible.

Y no obstante esto, lo que pretenden es que la clase buena se les permita exportar dejando para España esa mezcla de carbón y piedra que no se puede aprovechar para nada.

El Gobierno ha creado una comisión encargada de informar sobre esta cuestión, y está dictaminando sobre las proposiciones presentadas.

La representación patronal propone como solución la exportación de 300.000 toneladas de menudos, granzas y aglomerados en lo que resta de año, obligándose a tener una existencia mínima de 200.000 toneladas en las minas y puertos asturianos, y comprometiéndose a no elevar los precios actuales en el mercado interior.

Los obreros muestran igualmente conformes con la conveniencia de autorizar la exportación, pero exigen como garantía la existencia de un suficiente «stock» y la creación de un Comité que intervenga de una manera directa en todas las exportaciones y del que forme parte una representación obrera, pidiendo también la formación de una Central de ventas, encargada de todo lo que con el mercado se relaciona, en cuya central desean igualmente tener representación.

Como se ve, no existe disparidad de criterios; hay solidaridad entre patronos y obreros respecto a la exportación, pero piensan de diverso modo los Ingenieros de minas, que consideran una imprudencia que puede ocasionar una grave trastorno la salida de carbón de España cuando todos los datos aseguran que en todo el mundo existirá antes de poquísimos tiempo una gran escasez de este producto.

Los elementos técnicos aseguran que el problema se reduce a conseguir en el mercado nacional la colocación de 150 mil toneladas, lo cual crean de fácil resolución si el combustible es bueno y su precio moderado.

El espíritu general del país va de común acuerdo con el dictamen emitido por los técnicos; no consentir el pueblo por más tiempo una exportación que no sirve más que para enriquecer a unas cuantas poderosas empresas mineras que han venido traficando cada vez más y más con las necesidades generales, favorecidas por Gobiernos sin energías y comprometidas, las más de las veces, en la realización de los negocios fabulosos que los hulleros han venido efectuando durante un lapso de tiempo bastante largo.

Una intervii con Ramón Peña

Hacia varios días que tenía grandes deseos de celebrar una intervii con este genial actor cómico, el predilecto del público madrileño, que, como más entendido, ha dado pruebas en su elección de autoridad crítica y buen gusto.

Anoche tuve la satisfacción de hablar un rato con Peña y me expuso sus proyectos.

De Palencia marchó a Valladolid, para debutar el día 15 del presente mes; el 6 de Octubre efectuará una gran temporada en Zaragoza, durante las fiestas del Pilar; el 8 de Noviembre trabajará en Valencia, donde permanecerá hasta la primera decena de Enero del año próximo, que debutará en el Teatro Odeón de Madrid, donde trabajará toda la temporada de invierno.

Como se ve, movidita es la actuación de esta compañía, que después de realizar una brillante campaña en Santander, se apresta a recorrer todos los escenarios de España, donde recogerá aplausos y gloria.

Yo había visto muchas veces a Ramón Peña en la calle y desde el primer

PALENCIA AL DIA

momento me extrañó la seriedad habi-

tuera en el fuera de la escena. Después de exponerme sus planes con la amabilidad que le caracteriza...

La suerte me fué favorable. Todos sabéis que Peña está casado. Pues bien, yo voy a referiros cómo procedió Ramón antes y durante su noviazgo.

Su señora pertenece a una familia aristocrática y de muy buena posición. Conocióla nuestro héroe y enseguida enamoróse locamente de ella. La familia no miraba bien las pretensiones de Peña, que por aquel entonces no gozaba de la celebridad de que hoy puede vanagloriarse.

Con la decisión que en todos sus actos ha puesto siempre Peña, dijo textualmente: «Señora, yo amo locamente a su hija; no poseo bienes de fortuna pero tengo condiciones para la escena y muchas ganas de trabajar para conseguir para la que haya de ser mi señora una posición brillante.»

Esto me ha explicado lo que nunca comprendí. Ramón posee una voluntad de hierro, inquebrantable y explica en cierto modo el contraste de sus diversos estados según el lugar en que se encuentra.

Sabe, pues, vivir con naturalidad la vida de actor genialísimo, extraordinario, y la alegre y la ama igual que la otra vida, la social.

Esto realiza más y más sus cualidades y no descubre una voluntad superior, irreductible.

Y ese es el verdadero secreto de la vida; desde el menudito hasta el Rey, desde el niño hasta el viejo, la voluntad constituye la palanca del porvenir, que puede, al ser bien dirigida, descomponer el telón de lo futuro, permitiéndonos ver horribles tenebras mezcladas a claridades duras y una reunión de todos los contrastes ideales, estéticos...

Y este es el secreto que para Peña ya no lo es; su voluntad recta, decidida, le ha sobrepuesto a un mundo de gloria, de amores, de divinalidades extrañas, de felicidad...

Adelante, Ramón, que te faltan innumerables y clamorosos éxitos que recoger.

VAICTORI

Comisión provincial

A la sesión celebrada ayer, que fué presidida por don Luis Calderón, asistieron los vocales Nestor Barrio y García Actores, éste como suplente del señor Rodríguez García.

Defiriendo a lo solicitado por el auxiliar de la Depositaria señor Celozna, se le conceden 20 días de licencia para asuntos propios.

Quedó enterada la Permanente del expreso telegrama que dirige el señor presidente de la Diputación de Burgos, agradeciendo las atenciones de que fué objeto la Comisión de iniciativas ferroviarias, durante su estancia en Palencia y que se le haga presente la simpatía con que la Corporación palentina acoge siempre las aspiraciones e iniciativas de la provincia hermana.

Se resolvió la devolución a don Pudentiano Paisán Tapia, del depósito provisional que constituyó para optar a la subasta de fincas propiedad del finado elemento Santos Alvarez Plaza, vecino que fué de Astudillo, y que se formalice en la Caja provincial el ingreso de las 2.175 pesetas en que le fueron aquellas adjudicadas.

Fueron informadas al señor gobernador varias cuestiones de fondos municipales y recursos de alzada.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en este Registro civil.

Audencia

Para el lunes, a las once de la mañana está señalado el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de Carrion, contra Demetrio Alonso Lerones, por abandono de un niño.

Abogado, don Antonio Aivarz Carreras. Procurador, don Pedro Ov. jero.

A las doce se verá la causa instruida por el Juzgado de Cervera, contra Pedro Alvarez, por disparo.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras. Procurador, don Fausto Ceada.

Doctores Alvarez y Alvarez Oculistas

Consulta de las 11 a 1.—Mayor pral. 187

Por fin ha sido derribado el arco, reproducción de las antiguas puertas de León, que se había erigido en honor al ministro de Fomento.

Sin duda la Comisión organizadora del homenaje prolongó cuanto pudo la presencia de ese recuerdo histórico, ya que durante la estancia del ministro había brillado por su ausencia el entusiasmo popular.

Uaos días más de arco y unos días más para que los viajeros que nos visiten se ocupen del homenaje. Lo que no es espontáneo—decía la comisión—que sea forzoso.

Mañana se celebra la tradicional romería del Cristo del Otero, amenizando la fiesta la banda de música de cinco y media a siete y media de la tarde.

Se sigue jugando... dice la gente por esas calles y esto no debe continuar.

También recibimos denuncias en este sentido y nos ruegan que insistamos en la campaña contra los prohibidos.

A costa de la desgracia de algunas familias no es lícito remediar otras necesidades.

Hay que terminar con los juegos prohibidos, y si las quejas de este periódico no son atendidas, acudiremos a donde sea preciso.

Es absolutamente necesario dar cumplida satisfacción a las víctimas del juego, a las esposas, a los hijos que en el hogar silencioso lloran los extravíos del esposo, del padre, la locura de unos hombres que fundan su bienestar en los azares de la suerte, para ver en pocos momentos maitrechas unas vanas esperanzas y se encuentran ante realidad aterradora.

Señor gobernador; por nada y por nada debe V. S. dejar de mostrarse enérgico en este asunto. Es preferible y no se conmueve el Universo por la clausura de unos círculos de recreo, pero flémbla la misma sociedad ante el cuadro desgarrador de una sola familia que no tiene qué comer por el juego.

El verano se despidió atesiguando su poderío y la fuerza de los rayos solares. Anoche hubo amago de tormenta y no descargó porque una ligera brisa fué poco a poco disipando las nubes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Exaltación de la Santa Cruz y San Cornelio.

Quitos

En la S. I. Catedral Misa so omne a las diez.

En Nuestra Señora de la Calle, Misa rezada desde las siete a las ocho, Misa de Comunión para los socios de Nuestra Señora de la Calle; a las ocho y media Misa parroquial y a las once Misa rezada con Plática doctrinal que durá el señr cura.

Por la tarde a las seis Exposición, Estación, Rosario, explicación del Evangelio y Reserva.

En Santa Marina la Misa parroquial con Homilía a las nueve y media de la mañana.

Por la tarde a las cuatro Rosario, Plática doctrinal y Visita a San Antonio.

En San Miguel, a las ocho Misa de comunión para los devotos de la Virgen de la Salud y de a Santísima Trinidad. A las diez Misa solemne con Plática. A las ocho Rosario, ejercicio de Novena, trisagio y reserva con Plática doctrinal.

En la V. O. T. de San Francisco, se celebrará el ejercicio del segundo domingo de mes con Misa de comunión a las ocho de la mañana. Por la tarde empezará el ejercicio a las cinco y media.

En San Pablo a las seis y media Rosario de la Aurora con salve cançada.

Misa de media en media hora desde las seis y media hasta las diez.

A las ocho y media Misa de comunión para los cofrades y devotos del Nombre de Jesús. Por la tarde a las oc o función mensual de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús; rosario, ejercicio, plática y procesión del Niño Jesús.

Santos del lunes

San Nicomedes y San Valeriano.

NOTICIAS

En breve se celebrarán ejercicios para la oposición de una cátedra de Teología en el Seminario, a la cual aspiran don Mariano Morate, don Fortunio Aguado, don Artemio Plaza, don Faustino Girado, don Alejandro Fernández y don Clemente Ceiso.

A otra de Filosofía aspira don Angel Valencia.

La Peregrinación de Ojeda a Llampias, saldrá de Aler el día 17 en el correo de Madrid a Santander.

En el día de hoy, una feliz pareja de enamorados, próxima a contraer matrimonio, encargó todo su equipo de ropa blanca, camisería y género de punto, en «EL IRIS», Mayor pral., 189, frente al café de Las Delicias.

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

En la inspección municipal se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

Notas deportivas

Mañana a las cinco de la tarde jugarán un interesante partido de Foot-Ball, el primero y segundo team de la Sociedad «F. B.»

El niño que misteriosamente había desaparecido, estaba viendo los trajectos, delantales y el surtido completo que tiene «EL IRIS», Mayor pral., 189, frente al café de Las Delicias.

Mañana se celebrará una corrida de novillos en Dueñas, con motivo de las ferias de aquella villa.

Para mañana, a las once, está convocada la Cámara de Comercio, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Palencia don Manuel Yubero Fernández, que venía desempeñando igual cargo en la de Burgos.

Los dos sujetos que en la mañana de hoy discutieron acaloradamente, por fin quedaron de acuerdo, en que para ropas hechas de hombre y niño, lo más económico y de resultado, se vende en «EL IRIS», Mayor pral., 189, frente al café de L. s Delicias.

Por los agentes de l brigada móvil ha sido detenido en el tren correo de Madrid a Santander, el carterista Pedro Gómez García.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad a sufrir quincena.

Ayer tarde fueron conducidos a la cárcel de Palencia los autores de la bárbara agresión cometida en la persona del alcalde de Fuentes de Valdepero.

Oasa ospolal

Para lutos, gran surtido en mantos, velos, crespones lana y seda de todas clases y precios. Negros inalterables.—Comercio de Manuel Polo. Precio fijo. Mayor pral., 91.

El día 18 del presente mes permanecerá en Palencia, hospedándose en el Hotel Central, el acreditado saastre de Valladolid, señor Zapater, donde recogerá los encargos de sastrería que su numerosa clientela se digna confiarle.

Mañana se celebrará un mita ferroviario a las nueve y media de la noche en el «Juego de Pelotas»; Mayor antigua, 46, en el que, entre otros oradores, hará uso de la palabra el secretario de la Federación Nacional de los Sindicatos de la Unión ferroviaria, Trifón Gómez.

Oompro y vendo

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Miar, núm. 14.

Para dos becas enteras y cuatro medias se han presentado 35 opositores en el Seminario Conciliar.

En Babia, Rosita vive, quiere tener pretendientes y no usa para los dientes Licor del Polo de Orive.

En nuestra reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, efecto de un error de redacción parecía desprenderse de uno de los párrafos, que el señor arquitecto municipal había emitido laforme respecto a unas obras que en una casa de la calle de Virelra se están realizando, indicando que se habían infringido las Ordenanzas municipales.

Dicha informe indica únicamente que en la citada casa se ha derrumbado la fachada principal, encontrándose la sisa en esta planta en estado de ruina, procediendo se cerque el edificio en toda su extensión en la parte que afecta a la vía pública, y respecto a infracción de las Ordenanzas municipales no habla para nada.

Gustosos aclaramos estos extremos

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las afecciones esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo desaparecen con el uso del Jorbe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

El frío, la humedad y el trabajo alteran el cutis. «ESCRERINA» lo pone fino y agradable. Farm. y Drogs.

Chauffeur

Le necesita GREAT GARAGE.

Se vende

un alambique seminuevo, autorizado, para la destilación de aguardientes; para tratar con Rafael Vázquez, en Villamuriel de Cerrato.

Centro pensionado del Sagrado Corazón de Jesús

Dirigido por Religiosas Filipenses

Este Centro pensionado se dedica exclusivamente a la preparación de jóvenes para la carrera del Magisterio y admite también alumnas que deseen cursar el Bachillerato. Unas y otras asisten como alumnas oficia es a la Escuela Normal o al Instituto.

El estímulo de sus alumnas y la disciplina que guardan han contribuido a que en pocos años cuente este Centro pensionado con numerosas alumnas y obtengan brillantes calificaciones cuyo resultado obtenido los dos últimos cursos es el siguiente:

Curso de 1917 a 1918

Asignaturas de los 4 cursos de la carrera. Ingreso: 18 aprobados. 5 Matriculas Honor; 125 Sobresalientes; 133 Notables; 89 Aprobados.

Curso de 1918 a 1919

Asignaturas de los 4 cursos de la carrera. Ingreso: Todas aprobadas. 7 Matriculas de Honor; 152 Sobresalientes; 165 Notables; 114 aprobados.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.—Precios reducidos. Pídanse reglamentos a la Rda. M. Superiora.

Don Juan de Castilla, 6.—PALENCIA.

DENTISTA H. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Médico Ortopédico en Palencia

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, D. J. Campos, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (calle de la Montera, 38, prales. desde 1911), recibirá personalmente en consulta médica especial durante el día 14 del actual de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Central Hotel.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calves, Deformidades, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales. Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las caues y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaea (mal olor del aliento); precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto Especialistas sino mal consentidos industriales de la Medicina.

Gran Sombrerería de caballero y señora

artículos para oaballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en sombreros para sacerdotes, bonetes, gorras y soldades.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid 13 (varias horas)

Consejo

A las nueve y media de la noche terminó ayer el anunciado Consejo de ministros. El señor Burgos y Maza facilitó a la Prensa una nota oficiosa de lo tratado.

Según ella, se aprobaron expedientes de Guerra, sobre la adquisición de ametralladoras y aeroplanos. Fueron examinadas las peticiones entregadas por los manifestantes del domingo, deliberando extensamente sobre ellas.

Se dió cuenta de un proyecto de decreto estableciendo las plantillas del personal de Marina.

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente de distribución de los fondos del mes.

Se acordó que cada ministro traiga un índice de los expedientes de su departamento, para poder consiguíalos en acta.

El señor Bugallal expuso su pensamiento sobre las plantillas de funcionarios, acordándose publicar una real orden explicando el alcance del decreto anterior.

El ministro de Abastecimientos informó a sus compañeros de varios expedientes, que fueron aprobados.

Los ponentes en el asunto del carbón informaron sobre los trabajos realizados, proponiendo que no debe concederse la exportación.

El decreto de indulto

Anoche se facilitó a los periodistas el texto del decreto de indulto aprobado por el Gobierno.

Consta de 19 artículos y en síntesis dice así:

Se concede el indulto total a los sentenciados por coacciones, huelgas y paros, siempre que no se trate de delitos comunes o insultos o agresiones a la fuerza pública.

Comprende también esta aplicación a los sentenciados por delitos de imprenta, grabados y los cometidos de palabra en actos públicos.

Se exceptúan los delitos de injuria y calumnia perseguidos a instancia de parte.

Se concede también el indulto total a los sentenciados por rebeldía y sedición, exceptuándose los delitos cometidos por militares en actos de servicio.

El indulto no será aplicable a los delitos de traición, falsedad, prevaricación, cohecho, malversación, asesinato, robo e incendio, a los cuales se les rebajará la sexta parte de la pena que sufren, si es aflictiva, y la tercera, si es correccional.

Se indulta totalmente a los comprendidos en delitos contra la neutralidad, siempre que a juicio del Gobierno no hubiera delito grave, en cuyo caso pasará a su estudio.

Para obtener el indulto es necesario que la sentencia sea firme o que haya comenzado a extinguirse y que

no sean reincidentes en el mismo delito, salvo que la reincidencia sea de plazo mínimo de diez años con anterioridad.

Se indulta totalmente a los militares y marinos que lo solicitasen en el plazo de seis meses los que se hallen en España y en el de un año a los que se encuentren en el extranjero; a los que hubieren contraído matrimonio sin los requisitos de la ley desde la promulgación de la amnistía de Mayo último y también a los sacerdotes y jueces municipales que hubieran autorizado.

Igualmente a los prófugos y desertores simples excepto los de Africa.

Los prófugos y desertores indultados se presentarán en el plazo improrrogable de seis meses los que se encuentren en España y de un año los que estén en otros países, salvo los de reemplazos anteriores a 1912 para el Ejército y de 1915 para la Marina, pudiendo reímitarse a metálico a contar desde la fecha de concesión del indulto.

Las causas que actualmente se tramitan seguirán su curso y cuando la sentencia sea condenatoria, el Tribunal propondrá la aplicación del indulto.

De los delitos relacionados con el espionaje y los deberes de neutralidad, las respectivas jurisdicciones darán cuenta de los trámites en que se encuentran las causas, correspondiendo la resolución al Consejo de ministros.

Los beneficios de este decreto cesarán si los beneficiados reinciden.

No se podrá aplicar el indulto a los sentenciados por delitos en que sea necesario el perdón del ofendido, si éste no le otorga.

Las plantillas de Hacienda

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, declarando provisionales las plantillas comprendidas en el último decreto y haciendo constar que las vigentes son las de Mayo último.

El Gobierno queda obligado a incluir en los presupuestos los créditos necesarios para el cumplimiento de esta disposición.

El importe de las amortizaciones acordadas últimamente se dedicará a dotar las plantillas definitivas dando preferencia a las clases inferiores.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 13, 5 t.

La vida del Gobierno. — Bugallal irreductible. — Lo que dice «La Mañana»

Muy comentada está siendo la información política que hoy publica «La Mañana», afirmando que el señor Bugallal no está dispuesto a presentar el presupuesto si el señor Sánchez de Toca no le garantiza una mayoría absoluta en las Cortes.

Se cree, por lo tanto, muy próxima la crisis total, pues el Gobierno sabe perfectamente que carece de esa mayoría, y aún cuando la mayor parte de

los ministros son partidarios de acudir a las Cortes, la actitud en que parece colocarse el señor Bugallal provocará la caída del Gabinete.

Sobre unas plantillas

No ha recibido esta mañana el señor Bugallal.

Refiriéndose a la real orden que aparece en la «Gaceta», reconociendo vigentes las plantillas del personal de Hacienda estudiadas por el señor La Cierva, dijo que el Gobierno había sido benévolo con los funcionarios sin salirse de la legalidad.

Desde mañana se procederá a la amortización de las escalas inferiores y cuando más adelante se aprueben los oportunos créditos, se pondrá en vigor la totalidad de las plantillas.

«A B C» cree que la Real orden de referencia, no satisficará a los empleados.

Los de Barcelona se muestran disgustados por esta disposición y siguen a la expectativa mientras no regrese de Madrid la comisión que enviaron para recoger impresiones.

Regreso de un ministro

Procedente de Bilbao ha llegado a Madrid el señor Prado Palacio.

Inmediatamente se entrevistó con el presidente del Consejo.

El Cardenal Primado

Ha visitado al señor Sánchez de Toca, en su despacho oficial, el señor Arzobispo de Toledo.

De provincias

El señor Burgos tenía hoy buenas noticias de provincias.

Se van resolviendo algunas huelgas.

En Barcelona ha sido detenido Epifanio Torres, por creérsele complicado en el asesinato de Bravo Portillo.

En una Casa de Salud

Comunican de París que Cailleaux ha ingresado en una Casa de Salud.

De Marsella

La huelga ha paralizado todo el tráfico en el puerto.

Los muelles están abarrotados de mercancías.

Una candidatura

Dicen de Nueva York que el general Vode presentará su candidatura a la Presidencia de la República.

VACUNA

fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad

Practicante Estébanez

Cádiz, núm. 7

Centro de negocios

de Teógenes Manuel

Se encarga del apoderamiento de Ayuntamientos, clases pasivas y créditos de Ultramar.

Se gestiona la concesión de préstamos con el Banco Hipotecario, sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100, de interés, y por un plazo de 50 años, amortizables.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles, que se relacionen del contrato de transporte de mercancías. — Mayor principal, 28, Palencia.

SARNA

ANTISARNICO Marti

es el ÚNICO que cura sin BAÑO SUS IMITACIONES

apestan a letrina

Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

A los cosecheros de uva

Se compra y paga la arroba de uva a DIEZ reales, en los almacenes de Rodríguez y Blanco (S. en C.) Mayor principal, 14 al 20.

Venta de leñas

Se venden las leñas de aliso y sauce del soto que tiene en Saldaña el excelentísimo señor marqués de la Veldavia y unos 1.000 carros de brezos en término jurisdiccional de Carbonera.

También se vende una bonita yegua de 4 años. Para tratar dirigirse a Julián Gallego, en Saldaña.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 17 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acedid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 17 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio; en Zamora el día 21 en el Hotel Antonio y en León el día 22 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 2
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Marrodán y Rezola (Logroño)

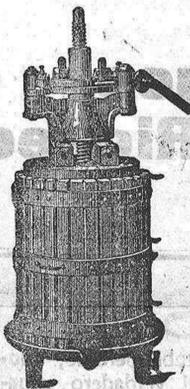
(Sucesores) de Salustiano Marrodán

MAQUINARIA AGRICOLA

Prensas—Estrujadoras—Estrujadoras-desgranadoras—Básculas para pesar la vendimia—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada—Bombas para trasiego de vino—Prensas hidráulicas—Prensas «Victoria» para dos usos.

Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para Bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros.

Numerosas instalaciones efectuadas. Se facilitan gratis catálogos y referencias.



Acreditado Colegio de PP. Dominicos

Santa Maria de Nieva (Segovia)

Este acreditado Colegio, cada día más floreciente, por el número de alumnos y brillante resultado en los exámenes de fin de curso, es indiscutiblemente uno de los mejores entre los de su clase.

Puesta la pensión al alcance de todas las clases modestas, Ptas. 600, durante el año escolar, proporciona la enseñanza primaria y todo el Bachillerato. — Comidas sanas, fuertes y abundantes. — Pídanse prospecto-reglamento al R. P. Rector del Colegio.

Fotografía «MARX»

- Mayor principal, número 106. — Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

Se vende

Una piedra francesa marca «La Forté» en muy buen estado y una limpia con su coadajo y transmisiones correspondientes, completamente nuevo; para tratar en Berrueto, con la viuda de José Alvarez.

Agustín Mucientes

PRATICANTE

Ofrece sus servicios. Plaza del Puente, núm. 9. — Se extirpan cañes y ejes de gallo.

Se venden

En Castromonte (provincia de Valladolid) 80 chopos y 20 álamos; para tratar con su dueño en Palencia, Atenciones Espinilla, (Casa Canales).

Venta

Se hace de dos parejas de buyes de labor, tamaño grande y buena guarnición y 7 años de edad y una novilla de raza lechera, del segundo parto, parida de un mes; informará en Grijota, Valentín Aparicio.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Villadizama, con la dotación anual de 225 pesetas más la cuarta parte de advencio, siendo preferido el que tenga armonium y oficio compatible con el cargo. L.ª soliciten al señor Redonda de la misma.

Ama de cría

para casa de los padres, de 22 años con leche abundante de 8 días. Antonio Calvo, en Villoldo dará razón.

Se venden

cestos de mimbre curada, en Fuentes de Nava; Juan García Morán.

Se necesita

un oficial de carpintería o aprendiz adelantado; para tratar en Berrueto, con José Bendine González.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mendonza

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el lunes día 22 de Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados. En PALENCIA, únicamente el lunes día 22 de Septiembre, en el Hotel Central; en Valladolid el día 21 de Septiembre en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Atención al engaño

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos visitantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedico Francisco G. Torrent.

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

Puntos de venta

Farmacia de D. José Rivas Gallego, Mayor principal.

Droguería de D. Dámaso García, Mayor principal.

Ultramarinos, D. Ramón Gómez, Mayor principal.

Compañía de productos alimenticios — S. A. — **SAN SEBASTIAN**

El mejor purgante conocido **Aguas Minerales Naturales de Carabaña** Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: **Viuda e Hijos R. J. Chávarri** Lealtad, 12.—Madrid

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Almacén de Maderas

— DE —

ZACARIAS CÁMARA

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN **Valladolid** **Burgos** **Rioseco** **Quintanar**

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas



Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestivo de la piel y asimismo los picores y el hormigueo que caracterizan su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperantes no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELÉ

infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, EMPÍEDES, HERPES, SORIASIS, IMPÉTIGOS, VARICES, PÍLAGONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelot se encuentra en todas las buenas Farmacias.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado. Laboratorio L. Richelot, de Seta 5, rue de Belport, Bayona (Francia).

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **Ungüento mágico** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo, y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

CANTABRIA

MARAVILLOSA AGUA PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN.

CONTRAPONCIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en **Valladolid**, Marqués del Duero, 2

Se admiten internos y externos. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Clase de música para los ciegos. Trato familiar a los alumnos.

Corta de leñas

para carbones; para informes y tratar con el guarda del monte de Reinoso de Orotato.

Se venden

un par de mulas de 13 años y aporos de labranza; para tratar con Desiderio Pastor, en San Cebrián de Campos

Se venden

cuatro vacas de leche de raza holandesa, recién paridas; para tratar con Gregorio Quiel, en Balleza

Se vende

dos prensas de exprimir uva y envas para 2.000 cántaros en Fuentes de Nava, Juventino Santiago.

Se venden

3 cerdas próximas a parir y un cerdo herraco de 8 a 9 meses; informará Frimo Martínez, en Amayuelas de Abajo

Se venden

100 ovejas borras y sobreborras; para tratar con Casimiro Sancho, en Villaviudas.

Se vende

un carnero semental, raza del país, edad 3 años; su dueño Arguipio Primo, en San Martín de Campos.

Trisúreos

Vendo dos, uno de formón; tres norias, una de Zorita; una prensa de uva pequeña y un arado Oliver del núm 10; Mayor antigua, 119, Eugenio Palenzuela, Palencia.

Se venden

62 reses lanaras, entre ellas 25 borros capones y 25 corderos; para tratar con Filomena Lago.

Se vende

una vaca suizo-holandesa, dando de 54 a 56 cuartillos de leche; informará Mayor antigua, 60 y 62, Juan Gutiérrez.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Riso, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por buques extraordinarios.

VITICULTORES

¿Queréis apreciar sobre el terreno los resultados del **EXTRACTO DE AZUFRE CONCENTRADO** contra el Oidium? (Sustitutivo del Azufre).

AHORA ES EL MOMENTO

de convencerse y no dudar de su eficacia, pues en Haro pueden ver los viticultores y representantes de Ayuntamientos y entidades agrícolas, sobre el terreno, las viñas (dos de mazuelo) tratadas **solamente** con dicho Extracto. El año es adecuado. Acompañará en coche, **Adolfo Herrarte, Haro (Rioja)**.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Pérdida

de un perro, el día 8, rank negro, café obscuro, se ruega su entrega en Menéndez Pelayo, 25, entrueno.

Se vende

una mula de 7 cuartas 2 dedos, 9 años, se da a experimentar; para tratar con Anselmo Fernández, en Oporto.